

PROCESO MATRÍCULA 2026

PERÍODO DE REGULARIZACIÓN DEUDA

01 al 05 de diciembre Lunes a Viernes 09:00 a 16:00 horas

Este período está destinado para que todos aquellos apoderados que tienen deuda, se acerquen al colegio a regularizar dicha situación; durante los días destinados a matrícula no se podrá realizar este trámite dado que se deben agilizar lo más posible todos los trámites para poder dar la cobertura al proceso completo evitando largas esperas. Razón por la cual se solicita a los apoderados que estén en esta situación se acerquen al colegio en este período.

PERÍODO DE COMPLETACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

Con el propósito de dar la mayor agilidad posible al proceso de matrícula es que se pondrán a disposición de los apoderados, los documentos necesarios para la matrícula a través de la página web para su descarga e impresión. Estos últimos estarán disponibles también en la portería del colegio. Estos documentos el apoderado debe traerlos ya con la información completa. Esto para que el proceso sea lo más expedito posible, los documentos estarán disponibles a partir del 01 de Diciembre de 2025.

PERÍODO DE MATRÍCULA:

Inicio día martes 09 de diciembre

Finalización martes 23 de diciembre

IMPORTANTE: Quién no matricula en el período indicado pierde automáticamente la vacante sin posibilidad de recuperarla. Esto por instrucción expresa del MINEDUC.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE MATRÍCULA

- El proceso se desarrollará entre los días 09 al 23 de diciembre de 2025, se atenderá de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas.
- El lugar destinado para el trámite de matrícula será la biblioteca del establecimiento, la cual se encuentra en el segundo piso.
- El siguiente es EL Calendario de Matrícula para los estudiantes nuevos y antiguos:
 - Prekinder Lunes 09 de diciembre
 - Kinder 2026 lunes 09 de diciembre
 - 1° Básico 2026 lunes 09 de diciembre
 - 2° Básico 2026 lunes 09 de diciembre
 - 3° Básico 2026 lunes 09 de diciembre
 - 4° Básico 2026 martes 10 de diciembre
 - 5° Básico 2026 martes 10 de diciembre
 - 6° Básico 2026 martes 10 de diciembre
 - 7° Básico 2026 martes 10 de diciembre
 - 8° Básico 2026 miércoles 11 de diciembre
 - 1° Medio 2026 miércoles 11 de diciembre
 - 2° Medio 2026 miércoles 11 de diciembre
 - 3° Medio 2026 miércoles 11 de diciembre
 - 4° Medio 2026 miércoles 11 de diciembre

- Debe realizar el proceso de matrícula el apoderado titular del estudiante, quien firma el pagaré. (Cuando corresponda)
- En el colegio no se sacará fotocopias, por lo que el apoderado no debe olvidar llevar fotocopia por ambos lados de su cédula de identidad.
- Si el estudiante, es alumno prioritario debe presentar el certificado que acredite dicha condición.
- Los estudiantes nuevos deben traer impreso el certificado de postulación, que acredita que está aceptado.
- Debe asistir una sola persona a matricular, sin niños.
- Se deben traer los documentos llenados y firmados.
- Se debe respetar la calendarización asignada a cada curso. Se solicita hacer los ajustes necesarios en sus actividades para que así sea.
- Quién no haga el trámite de matrícula en las fechas designadas, podrá hacerlo posteriormente hasta el día 23 de diciembre en los horarios señalados, siendo esta la fecha límite por instrucciones del MINEDUC.
- Se deben respetar las instrucciones dadas por el personal en el ingreso.

Atentamente

La Dirección